

La política de idioma inglés en la Universidad de Ciego de Ávila. Un reto actual



Pérez-Parrado, Rogelio; Sardiñas-Companioni, José Luis; Mejías-Ruiz, Jorge Luis

Rogelio Pérez-Parrado

rogeliopp66@unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez,
Cuba., Cuba

José Luis Sardiñas-Companioni

josesc@unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez,
Cuba., Cuba

Jorge Luis Mejías-Ruiz

jorgelmr@unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez,
Cuba., Cuba

Educación y sociedad

Universidad de Ciego de Ávila, Cuba

ISSN: 1811-9034

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 21, núm. 1, 2023

edusoc@unica.cu

Recepción: 16 Junio 2022

Aprobación: 05 Diciembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/762/7624643005/>

Resumen: El artículo tiene como objetivo exponer las acciones que se han llevado a cabo en la Universidad de Ciego de Ávila desde el curso 2016-2017 hasta el 2021-2022 para garantizar la implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en la educación superior cubana según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, aplicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este idioma en las carreras no filológicas y así lograr la certificación del nivel de competencia comunicativa de los estudiantes de las carreras que forman parte de la política. Se aplicaron diferentes métodos del nivel empírico como la observación y el análisis de documentos, los que permitieron constatar la efectividad de las acciones desarrolladas por el Centro de Idiomas durante el proceso de implementación, que corroboraron resultados superiores tanto cuantitativo como cualitativo en los estudiantes y docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés y en los exámenes de diagnóstico, colocación y certificación.

Palabras clave: carreras no filológicas, certificación de nivel, competencia comunicativa, inglés, proceso de enseñanza-aprendizaje.

Abstract: he paper is aimed at reporting the actions that had been carried out at Ciego de Ávila University from academic year 2016-2017 to 2021-2022 to guarantee the implementation of the improvement policy of English teaching in Cuban higher education according to the Common European Frame of Reference for Languages applicable to the teaching-learning process of this language in non-philological majors so as to accomplish the certification level of communicative competence of students from the different majors that are included in this policy. Different methods from the empirical level were applied such as the observation and document analysis, which allowed proving the value of the actions established by the Languages Center during the implementation process which proved quantitative and qualitative higher results in students and teachers in the teaching-learning process of English and in the diagnostic, colocation and certification tests.

Keywords: communicative competence, English, level certification, non-philological majors, teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones del mundo y su influencia en el sistema educacional cubano requieren egresar profesionales altamente preparados para enfrentar las exigencias que imponen la revolución científico-técnica, el aumento acelerado de la migración económica, el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el contexto socio-político y económico internacional, por ello la necesidad de ser competentes en idioma inglés, para que los futuros profesionales sean capaces de transmitir información en uno o más idiomas además del materno.

En Cuba, esta necesidad tiene sus antecedentes en el pensamiento de José Martí (1975), quien avizoró la significación que, para los jóvenes e intelectuales de la época, tenía el aprendizaje de otros idiomas al expresar: "nuestros jóvenes estudiantes deberían reunirse, y estudiar asiduamente en privado a más del francés, el inglés y el alemán. Vive hoy fuera de su tiempo el que no puede leer estas lenguas", (p. 118-119). Este pensamiento forma parte de la concepción actual acerca del aprendizaje de una lengua extranjera para el desarrollo de una cultura general integral en el contexto social cubano.

En tal sentido, las ideas de Corona (1986) se refieren a que la educación superior, como nivel más alto del sistema educativo, es el resultado de un proceso que como acción social está condicionado por las transformaciones económicas, políticas y sociales que se manifiestan a lo largo de la historia. Con los cambios que acontecen, se imponen nuevas acciones para garantizar la generalización del aprendizaje del idioma inglés.

En correspondencia con lo anterior se asume lo expresado por Castro (2001) al referirse a la importancia de conocer el inglés y otras lenguas como el francés, por su utilidad en diferentes áreas del saber y por constituir a la vez una de las manifestaciones de cultura y de una cultura general integral en Cuba, lo cual recobra vigencia en las condiciones actuales del desarrollo científico técnico.

Atendiendo a estas necesidades, la Dirección de Formación de Profesionales del Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba (MES, 2015) establece a partir del curso 2016-2017 el marco legal de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana, exceptuando las carreras de inglés y de otras lenguas extranjeras, por lo que, de manera gradual, según estén creadas las condiciones en las universidades, la Disciplina Idioma Inglés se excluye del currículo y el dominio del idioma inglés en un nivel B1+, según los descriptores definidos en el Consejo de Europa (2002), se concibe como requisito de graduación.

A pesar de estas nuevas exigencias y necesidad de implementar la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés, tanto la práctica pedagógica como la observación llevada a cabo por los autores han permitido revelar que esta política se convierte a la vez en un reto para todas las universidades, y en particular para la universidad de Ciego de Ávila por lo que desde el punto de vista organizativo, metodológico y tecnológico, se requiere de un nuevo accionar de las direcciones administrativas y de los órganos académicos para lograr una efectiva implementación de la política.

En este sentido se tienen en consideración las experiencias de otros Centros de Idioma de universidades cubanas referidos por autores como Arroyo, Castillo (2017), Rey-Rivas (2018) y Morgan, Nassiff & Carbonell (2019), quienes de igual manera han desarrollado actividades científico - metodológicas que responden a la necesidad de preparar al claustro para enfrentar los retos del perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés, el establecimiento del marco legal de la nueva concepción de la política de inglés, la elaboración y ajuste de las normas de evaluación de los estudiantes de acuerdo a los descriptores contextualizados a las necesidades y condiciones reales de los estudiantes, el desarrollo de actividades metodológicas encaminadas a la preparación de los docentes y al desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes, la elaboración de folletos, materiales y medios de soporte a la enseñanza del inglés, así como la elaboración de los cursos de enseñanza.

Por ello, el objetivo de este artículo está dirigido exponer las acciones administrativas, organizativas y de aseguramiento, técnico-metodológicas e infotecnológicas que se han llevado a cabo en la Universidad de

Ciego de Ávila desde el curso 2016-2017 hasta el 2020-2022 para garantizar la implementación efectiva de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras universitarias según el Consejo de Europa (2002).

DESARROLLO

Marco legal de la política de enseñanza del inglés en las universidades cubanas

En el mes de abril de 2015, la Dirección de Formación de Profesionales del MES de Cuba, aprueba la Resolución del Ministerio de Educación Superior (2016), que establece el marco legal donde se regula la implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana, exceptuando las carreras de inglés y de otras lenguas extranjeras.

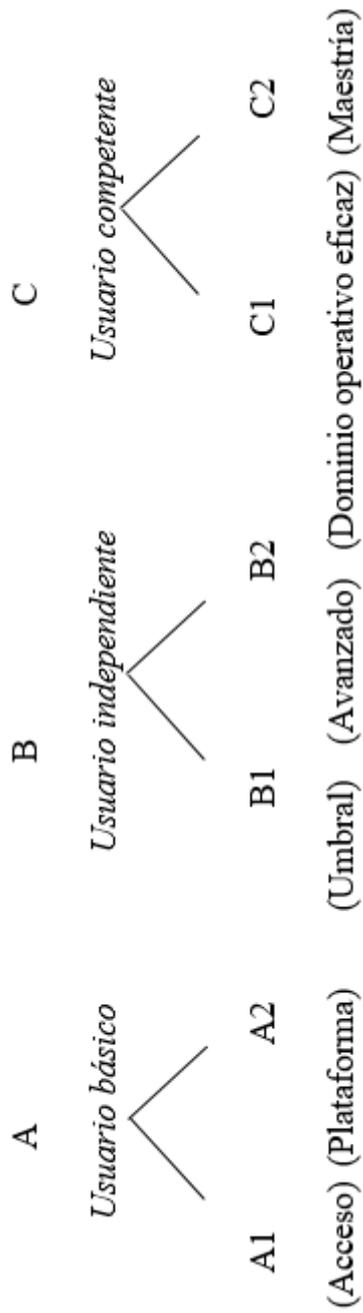
Esta nueva política constituye un paso importante en cuanto a egresar profesionales con un desarrollo idiomático en inglés como usuarios independientes para desempeñarse de forma eficiente en la sociedad, pero a la vez se convierte en un reto para los centros universitarios, y en una preocupación de estudiantes y familiares al constituir un requisito de graduación para los futuros egresados.

En consecuencia, y según refiere la Resolución (2016), con la implementación de la política, los estudiantes universitarios deberán demostrar las competencias comunicativas que poseen para comprender y expresarse en idioma inglés con eficiencia, de forma oral y escrita en un nivel A2, en el presente curso escolar, según los descriptores definidos en el Consejo de Europa (2002), y a la vez, este marco se asume como la base teórico - metodológica común que orienta la política nacional en lo referente al diseño de estándares, cursos de idioma inglés como lengua extranjera con fines generales y específicos (cursos presenciales y/o virtuales), metodologías de enseñanza y materiales didácticos, así como instrumentos de evaluación.

En tal sentido, la nueva estrategia de perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés en la educación superior en Cuba deviene, entonces, el logro de una cultura de formación en lenguas extranjeras por parte de estudiantes y docentes. Tiene en consideración el empleo de métodos y procedimientos didácticos propios de una enseñanza-aprendizaje por niveles lingüísticos y la caracteriza a su vez, el auto-acceso a la información, así como el autoaprendizaje desde la aplicación de recursos lingüísticos, interactivos, personales y profesionales que con anterioridad no constituían exigencia y que, en el caso específico de la didáctica de lenguas extranjeras, requieren de un enfoque científico y didáctico diferente.

El MCER (Consejo de Europa, 2002) es el criterio que se asume para la evaluación de los niveles de colocación de acuerdo con la competencia comunicativa que se posea. Además, este describe lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz, precisa niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. Se estructura en tres niveles y seis subniveles (Figura1).

FIGURA 1.



Niveles lingüísticos

Para determinar el nivel de entrada de los estudiantes se aplicarán exámenes de diagnóstico y colocación mientras que el dominio de los niveles de las habilidades comunicativas en inglés se constatará por la vía de exámenes estandarizados y se certificarán los niveles de dominio. Los exámenes que certificarán el dominio de las habilidades comunicativas que se exige como requisito de graduación en las carreras, se harán a partir del uso de pruebas estandarizadas y validadas (elaboradas nacionalmente o en cada universidad según los estándares internacionales), siguiendo la metodología IELTS (International English Language Testing System) (Jakeman & McDowel, 1999), los exámenes de Cambridge (Cambridge University Press, 2001) y TOEFL (Tests of English as a Foreign Language) (Alderson, 2009), respectivamente.

La concepción de la enseñanza reflejará los enfoques contemporáneos de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, con énfasis en el enfoque comunicativo, la enseñanza basada en procesos y tareas, y los enfoques del aprendizaje integrado de contenido y lengua, entre otros.

Según se expresa en el Consejo de Europa (2002), la competencia lingüístico-comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación, ya sea interpretando o traduciendo. Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos en forma oral o escrita, o en ambas.

Como procesos, la comprensión y la expresión oral y/o escrita, se consideran primarios, puesto que ambos son necesarios para la interacción. Por su parte, las actividades de comprensión incluyen la lectura en silencio y la atención a los medios de comunicación. También jugarán un papel importante la comprensión del contenido de otros tipos de textos como un curso, manuales, obras de referencia y documentos, entre otros. Las actividades de expresión tendrán de igual manera una función importante en los campos académico y profesional, ya sea a través de presentaciones orales, estudios e informes escritos, y se les otorgará un valor social determinado en relación con las valoraciones realizadas de lo que se ha presentado por escrito o de la fluidez en la articulación de presentaciones orales.

En cuanto a las habilidades comunicativas, el Consejo de Europa (2002) considera a las actividades en las que se involucra la habilidad oral en: actividades de expresión y actividades de interacción.

En las actividades de expresión el usuario de la lengua produce un texto oral que es recibido por uno o más oyentes. Por ejemplo, realizar comunicados públicos (información, instrucciones, conferencias universitarias), hablar apoyándose en notas, en un texto escrito o en elementos visuales (esquemas, imágenes, gráficos,), hablar espontáneamente, etc.

Por su parte, la interacción debe incluir al menos dos individuos que participan en un intercambio oral o escrito en el que la expresión y la comprensión se alternan y pueden de hecho solaparse en la comunicación oral. En tal sentido, no sólo pueden estar hablando y escuchándose entre sí dos interlocutores simultáneamente; sino que incluso cuando se respeta estrictamente el turno de palabra, el oyente por lo general está al mismo tiempo pronosticando el resto del mensaje del hablante y preparando una respuesta. Aprender a interactuar, por lo tanto, supone más que aprender a comprender y a producir expresiones habladas. Generalmente, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua dado su papel preponderante en la comunicación.

Consecuentemente, tanto en la modalidad de comprensión como en la de expresión, las actividades de mediación, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre las personas, en tanto la traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de la comunicación entre las personas.

A partir de lo expuesto anteriormente en cuanto a los fundamentos y propósitos comunicativos del Consejo de Europa (2002), y en correspondencia con lo aprobado como parte de la política, en el Plan de Estudio E actual, el inglés se asume como una disciplina fuera del currículo y se convierte en requisito de egreso, pues los estudiantes deberán acreditar el nivel A-2 de desarrollo de la competencia comunicativa y aprobar un ejercicio profesional integrador en idioma inglés para la obtención del título de graduado universitario.

Para cumplir con este requisito de graduación, los estudiantes que comiencen con la aplicación de la política podrían decidir la adopción de diferentes vías de formación posibles, y en consecuencia, optar por matricular los cursos que se ofertarán en las universidades en correspondencia con su preparación o decidir buscar otras vías alternativas de formación para alcanzar el nivel A2 propuesto a través de los exámenes de colocación en cuatro módulos: audición, lectura, escritura y expresión oral siguiendo la metodología del IELTS, (Jakeman & McDowel, 1999).

Es por ello que, para dar respuesta a estas exigencias y garantizar la implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana con calidad, en la universidad de Ciego de Ávila se han llevado a cabo varias acciones administrativas, organizativas y de aseguramiento, técnico-metodológicas, e infotecnológicas.

Las acciones administrativas conllevaron a la creación del Centro de Idiomas en la sede Manuel Ascunce Domenech de la Universidad Máximo Gómez Báez, como estructura organizativa docente y administrativa adscrita a la Vicerrectoría Docente de la universidad y a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, con el objetivo principal de implementar la Estrategia de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés, para lo cual este centro, además, es responsable de diseñar, conducir y evaluar los procesos y servicios académicos especializados para el desarrollo y certificación de competencias comunicativas en inglés de estudiantes, docentes e investigadores. Para tales propósitos, el centro quedó conformado por un director, un secretario docente, y ocho docentes, de los cuales seis tienen la categoría docente complementaria de auxiliar técnico de la docencia (ATD), quienes asumen la docencia y todos los procesos anteriormente referidos.

Las acciones organizativas y de aseguramiento incluyeron la planificación, organización, control y evaluación de los procesos referentes a la aplicación de exámenes de diagnóstico, colocación y certificación a los estudiantes que forman parte de la política por niveles de competencia comunicativa (A1, A2, B1, B2, C1), según el Consejo de Europa (2002). Para ello, con el fin de lograr la sensibilidad y apreciación de la necesidad e importancia de conocer un idioma extranjero en las condiciones actuales de Cuba y el mundo, fue necesario, capacitar en cada una de las facultades y carreras de la universidad a los directivos, docentes y estudiantes, así como intercambiar con los familiares de los estudiantes sobre las directrices, fundamentos, requerimientos y metas a alcanzar desde el punto de vista idiomático por los estudiantes universitarios según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y lo estipulado en la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana.

Bajo este precepto, se desarrollaron sesiones de intercambio con los miembros de los consejos de dirección de la universidad y las facultades con la presencia de la dirección de la UJC y la FEU así como con los docentes, estudiantes de las carreras y sus familiares en las sedes central y Manuel Ascunce Domenech al igual que en los Centros Universitarios Municipales que conforman la universidad, lo cual ha contribuido con la efectividad de la política y los resultados satisfactorios que paulatinamente se han obtenido en la universidad con los estudiantes, pues al inicio de la misma, no existía total comprensión de su importancia, ni tampoco todos los directivos y docentes se involucraron en el proceso de implementación de forma consciente y productiva.

Por otro lado, fue necesario durante el proceso de implementación en esta etapa organizar los grupos de estudiantes que recibirían la preparación idiomática con una matrícula que no excediera la cifra de 20 estudiantes, y por niveles de competencia comunicativa según el Consejo de Europa (2002) a partir de los resultados del diagnóstico, exámenes de colocación y certificación, independientemente de la carrera o año que cursaran los mismos, lo que ha facilitado la efectividad del entrenamiento y la atención diferenciada

a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los cursos en las diferentes sedes de la universidad.

Con tales propósitos, la dirección del Centro de Idiomas elaboró documentos normativos, instructivos, informativos y organizativos para asegurar desde cada facultad y carrera la calidad de las convocatorias de los exámenes de diagnóstico, colocación y certificación, así como la preparación en idioma inglés de los estudiantes matriculados en los cursos, por lo que también fue necesario confeccionar el calendario anual de estas actividades para este propósito.

El proceso de aseguramiento, además incluyó una reunión de capacitación previa a los exámenes con los docentes examinadores, veedores y calificadores para brindar una capacitación inicial y así garantizar la calidad de los exámenes.

En cuanto a las acciones técnico-metodológicas, estas se llevaron a cabo por dos vías: el trabajo docente-metodológico y el trabajo científico-metodológico con el fin de garantizar la preparación metodológica y la elevación del nivel idiomático de los docentes ATD del Centro de Idiomas.

La primera vía tuvo como punto de partida el sistema de trabajo metodológico, a partir del cual se diseñaron reuniones metodológicas, clases demostrativas, clases de comprobación y abiertas, lo que ha permitido perfeccionar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés desde los fundamentos teóricos del Consejo de Europa (2002) y la concepción didáctica del curso de estudio Face2Face (Redston & Cunningham, 2012), así como otras experiencias relacionadas con la metacognición y la autonomía en el aprendizaje de lenguas extranjeras de Velázquez & Santiesteban (2018) y de Pérez, Sardiñas & Rodríguez (2022) sobre una concepción lingüístico-metodológica, que sirven como sustento en dicho proceso, el cual está encaminado hacia desarrollo de las habilidades comunicativas en idioma inglés, según los propósitos del MCERL.

Este proceso se dirigió hacia el trabajo coordinado y sistemático de las asignaturas de Inglés para cada uno de los niveles con el fin de propiciar una adecuada orientación metodológica a los docentes que las imparten, y así garantizar la determinación de las potencialidades educativas de cada asignatura, la adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, el uso de las estrategias curriculares integradas a los contenidos, las vías para lograr la sistematización y enfoque de los contenidos que preparen a los estudiantes para resolver problemas con un enfoque integral, la selección de una lógica del proceso educativo que garantice el desarrollo de la independencia cognoscitiva y la creación de hábitos de autogestión del conocimiento, así como la concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje cualitativos e integradores basados en el desempeño del estudiante a partir de los descriptores de cada habilidad comunicativa según el nivel idiomático a alcanzar.

Las actividades metodológicas desarrolladas estuvieron encaminadas a lograr en los docentes el estudio e intercambio científico y académico sobre temas relacionados con el perfeccionamiento de la puesta en práctica de la política en la universidad, la actualización sobre los fundamentos teóricos y metodológicos del enfoque comunicativo y la competencia comunicativa como meta, las peculiaridades del MCERL en cuanto a niveles de dominio lingüístico, descriptores, estrategias, escalas de dominio de la lengua y la calificación, así como el dominio de los fundamentos teóricos - metodológicos del diseño de los diferentes tipos de clases de la educación superior y en particular de la tipología de la clase de lengua extranjera.

A la vez, desde el trabajo científico-metodológico, los docentes fueron capaces de darle solución a las problemáticas que se iban presentando en la práctica pedagógica relacionadas con el aprendizaje del idioma inglés por parte de los estudiantes y a la vez suplir la carencia de bibliografía especializada en idioma inglés para la ejercitación, por lo que elaboraron compendios de ejercicios, glosarios y otros medios que fueron empleados en las clases y colocados en los centros de auto-acceso para la consulta y uso por los estudiantes. Al mismo tiempo, estos resultados fueron presentados en eventos científicos y en seminarios científicos.

Otra acción importante que contribuyó a la preparación metodológica de los docentes que imparten los cursos de inglés fue el intercambio con especialistas de otras provincias que ya han implementado

la nueva política, y la participación del director del Centro de Idiomas y los docentes en reuniones nacionales y eventos científicos, como el RoadShow y Propell Workshop for the TOEFL iBT Test 2018 auspiciados por el Consejo Británico y la Comisión Nacional de Carrera, lo que ha repercutido en mejores resultados en el proceso de enseñanza – aprendizaje del inglés en la universidad como parte de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana.

De igual manera, el colectivo de docentes del Centro de Idiomas ha elaborado los programas de asignaturas, los que fueron contextualizados a partir de los resultados del diagnóstico y los diferentes niveles de competencia comunicativa de los estudiantes de las carreras de la universidad. También se trabajó en la preparación de las asignaturas y la planificación de clases mediante sesiones de trabajo por asignatura que garantizaron una mejor concepción didáctica de las clases y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en los grupos.

Otro eslabón importante como parte de la implementación de la política de idioma inglés y las acciones llevadas a cabo para garantizar su calidad estuvo centrado en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en cada uno de los grupos y niveles, donde los docentes del Centro de Idiomas a partir del enfoque comunicativo y desde la concepción de las tareas lingüísticas, convirtieron al aula en un escenario ideal para la transferencia de conocimientos y habilidades, lo cual fue posible al lograr transferir el modelo brindado por el docente a situaciones de dramatización o escenificación, cercanas a la realidad del estudiante.

Como antesala de la implementación, fue necesario realizar el diagnóstico mediante la aplicación de un examen que contiene las 4 habilidades comunicativas desde el enfoque del Consejo de Europa (2002). Este diagnóstico se aplicó en el curso 16 – 17 a un total de 153 estudiantes de las carreras Cultura Física, Turismo, Logopedia y Pedagogía – Psicología. De ellos, solamente alcanzaron nivel 25 estudiantes, como se aprecia en la (Tabla 1).

TABLA 1.
Resultados del diagnóstico inicial del curso 2016 – 2017

Presentados	Sin nivel	A1	A2	B1	B1+	B2	C1	C2
153	128	14	6	2	2	1	-	-
		Total						

En marzo del propio curso se desarrolló el proceso de acreditación de nivel al cual se presentaron ocho estudiantes y cinco de ellos demostraron haber obtenido el requisito para realizar el Examen Estatal (Tabla 2).

TABLA 2.
Resultados del examen de colocación de marzo 2018

Presentados	Sin requisito	A1	A2	B1	B1+	B2	C1	C2
8	2	-	3		2	3	-	-
		Total						

En el propio curso, se realizó en el mes de marzo el examen de acreditación de nivel cuyos resultados fueron igualmente discretos, puesto que de 170 estudiantes de matrícula se presentaron 103, de ellos, obtuvieron nivel o superaron el que poseían 45 estudiantes y 18 alcanzaron el requisito para el examen estatal (Tabla 3).

TABLA 3
Resultados del examen de colocación de marzo 2018

Matrícula	Presentados	Sin nivel	A1	A2	B1	B1+	B2	C1	C2
170	102	50	0	11	0	0	0	0	1

Los resultados de estos exámenes revelaron que los estudiantes poseían insuficientes habilidades comunicativas para el análisis, la comprensión e interpretación, aspectos que influyen desfavorablemente en la aplicación de recursos lingüísticos propios para interactuar en inglés como lengua extranjera y en el limitado uso de estrategias comunicativas que apuntaban hacia a un aprendizaje esquemático y reproductivo desde posturas tradicionalistas.

Es por ello, se tomó como decisión comenzar desde el nivel introductorio hasta obtener, paulatinamente, la calificación de B1, lo que equivale a usuario independiente, según los descriptores de la plataforma internacional.

El propósito del nivel introductorio fue definir, a partir del diagnóstico realizado, el nivel de competencia comunicativa de los estudiantes para, en función de ello, implementar las acciones formativas a desplegar para su desarrollo en la lengua extranjera.

Sobre la base del resultado obtenido en el diagnóstico aplicado, los estudiantes fueron ubicados en los grupos teniendo en cuenta los niveles de competencias que poseían y, a partir de la concepción didáctica del curso de estudio Face2Face, se realizaría la nivelación para posteriormente esclarecer, mediante la evaluación, los contenidos que lograron vencer.

La utilización de este tipo de curso permitiría a la vez el tránsito de los estudiantes desde niveles iniciales hasta lograr niveles de competencia superiores, los cuales abarcan las cuatro habilidades comunicativas: expresión oral, audición, lectura y escritura. El trabajo en parejas, en grupos, los juegos de roles y las simulaciones se proyectan de manera creativa. Se profundiza en el vocabulario, la pronunciación, la escritura y la lectura de materiales auténticos, a partir de técnicas y procedimientos propios de la enseñanza comunicativa.

La presentación del nuevo material lingüístico como modelo para la comprensión auditiva y la expresión oral a través de juegos, simulaciones y medios visuales, entre otros procedimientos, facilitaron el desarrollo de habilidades comunicativas y la motivación de los estudiantes para que sintieran la necesidad de transitar hacia estadios superiores de desarrollo en el dominio de la lengua.

Los controles a clase y a las actividades metodológicas desarrolladas de igual forma contribuyeron significativamente a la orientación, monitoreo y control de las acciones que fueron concebidas en el plan de control y el sistema de trabajo del Centro de Idiomas para lograr calidad en la preparación lingüo-metodológica de los docentes y, como consecuencia en la preparación idiomática de los estudiantes matriculados en los cursos con el requisito de cumplir con el 80 % de asistencia a clases y la participación en las actividades académicas de los cursos para como condición de permanencia en ellos.

Teniendo en cuenta que la política de perfeccionamiento establece la autogestión del aprendizaje de los estudiantes sin necesidad de asistir a los cursos que ofrece el Centro de Idiomas, como parte de las acciones infotecnológicas se crearon centros de auto-acceso en cada sede, los que disponen de computadoras con materiales didácticos, ficheros ejecutables, y recursos para el uso individual de los estudiantes en sus computadoras personales, laptops, tabletas, teléfonos celulares con el fin de perfeccionar la preparación idiomática.

De forma general, las acciones administrativas, organizativas y de aseguramiento, técnico-metodológicas e infotecnológicas desarrolladas permiten apreciar un avance significativo y progresivo en la implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana,

particularmente en la universidad de Ciego de Ávila, lo cual se evidencia en un mayor nivel de comprensión, concientización y aceptación de la nueva política de idioma inglés por directivos, docentes, estudiantes y familiares con el objetivo de formar un egresado más competente desde el punto de vista profesional capaz de utilizar el idioma inglés con fines académicos e investigativos.

Por otro lado, los resultados superiores alcanzados por los estudiantes en los exámenes de diagnóstico, colocación y certificación en cuanto a su ubicación por niveles de dominio lingüístico del idioma, han demostrado en la universidad la necesidad y posibilidad de conocer y dominar el idioma inglés como requisito y herramienta indispensable en la labor profesional de los futuros egresados, lo que se expresa además en un incremento de la cantidad de estudiantes de primer, segundo y cuarto años que se presentan a los exámenes de certificación, sin esperar al cuarto año de la carrera.

Consecuentemente el claustro del Centro de Idiomas a elevado su preparación didáctico-metodológica y composición categorial al contar en la actualidad con tres profesores con la categoría de Auxiliar, dos con la de Asistente y la incorporación de los docentes a acciones de superación académica y postgraduada.

Al mismo tiempo, la disposición y motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje del idioma inglés es superior comparado con el inicio de la política, lo que se ha manifestado en mejor asistencia a los cursos, mayor preocupación por la autogestión del aprendizaje, así como en los resultados superiores alcanzados en los exámenes de colocación y certificación.

Consecuentemente, la política se ha convertido en un incentivo para los docentes del Centro de Idiomas en primer lugar, y para los de las carreras que forman parte de la política, quienes se ven urgidos en la necesidad de investigar y superarse para dirigir con inteligencia y desde los fundamentos del MCERL, el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en el nuevo contexto y desde una nueva óptica que permita superar los resultados alcanzados en etapas anteriores de perfeccionamiento del idioma inglés en la educación superior.

CONCLUSIONES

La implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en la universidad de Ciego de Ávila constituye un paso de avance significativo en la formación idiomática de los futuros egresados y a la vez se convierte en un reto para directivos, docentes, estudiantes y familiares por lo que su implementación requiere de acciones administrativas, organizativas y de aseguramiento, técnico-metodológicas, e infotecnológicas.

Las acciones desarrolladas por el Centro de Idiomas han permitido mostrar un trabajo sostenido y ascendente en cuanto a la implementación más efectiva y consciente de la política, hacia el logro del nivel de desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés, establecido para los estudiantes universitarios.

La implementación de la política de idioma inglés hace necesario reorientar las tareas investigativas y metodológicas hacia la búsqueda de nuevas alternativas didácticas que contribuyan a perfeccionar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés desde los fundamentos teóricos del MCERL y atemperado a la pedagogía cubana para alcanzar resultados superiores y que el estudiante, docente o investigador sea más protagonista en la autogestión de su aprendizaje.

El Centro de Idiomas, como órgano administrativo y principal ejecutor de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés, debe lograr un seguimiento y control sistemático a la implementación de la misma para alcanzar cambios que se precisan en la sociedad y en la educación superior a un ritmo acelerado en estudiantes, docentes e investigadores. De manera que su impacto se refleje en su modo de actuación profesional y donde se demuestren las competencias comunicativas que poseen para comprender y expresarse en idioma inglés con eficiencia, de forma oral y escrita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alderson, J. C. (2009). *Test of English as a Foreign Language[™]--Internet-Based Test (TOEFL iBT[R])*. <https://eric.ed.gov/?id=EJ857755>
- Arroyo C. M., Castillo M. F. (2017). Enseñanza de la lengua inglesa: experiencias del perfeccionamiento en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". *Revista Mendive*, 15 (2).
- Cambridge University Press. (2001). *Cambridge certificate of proficiency in English*. The Press of Syndicate of the University of Cambridge.
- Castro, R. F. (15/03/2001). *Primera graduación del Curso Emergente de Formación de Maestros Primarios. Fidel. Soldado de las ideas*. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-d-el-primer-curso-emergente-de-formacion-de>
- Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Centro Virtual Cervantes. Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Corona, D. (1986). Programa Director: una necesidad para el desarrollo de habilidades y hábitos en un idioma extranjero. *Revista Cubana de Educación Superior*, 1, 77-78.
- Jakeman, V. & McDowel, C. (1999). *Insight into IELTS*. Cambridge University Press.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas. Tomo I*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación Superior. (2015). *Indicaciones de la estrategia de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las universidades en el curso 2015-2016*.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Resolución No. Marco legal para la implementación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en las carreras de la educación superior cubana*.
- Morgan S. S. M., Nassiff S. A. M. & Carbonell L. W. (2019). El proceso de enseñanza- aprendizaje del idioma inglés a través del aprendizaje integrado de contenido y lenguaje. *Opuntia Brava*, 12 (1).
- Pérez P. R., Sardiñas C. J. L., Rodríguez O. Y. (2022). Desarrollo de habilidades comunicativas en idioma inglés desde una concepción lingüístico-metodológica. *Revista Edusol*, 22 (80).
- Redston, C. & Cunningham, G. (2012). *Face2face*. Second Edition. Cambridge University Press.
- Rey-Rivas, P. C. (2018). La Nueva Estrategia de Inglés: una novedosa perspectiva para la Educación Superior Cubana. *Revista Santiago*, 147, 578-589.
- Velázquez R. Y., Santiesteban N. E. (2019), Relación dialéctica entre la metacognición y la autonomía en el aprendizaje de los profesores en formación de lenguas extranjeras. *Opuntia Brava*, 11.